



INVITACION A COTIZAR

INVITACION A COTIZAR SGA – 007 – 2010

1. OBJETO:

La EMPRESA DE ENERGÍA DE Pereira S.A E.S.P, está interesada en recibir cotizaciones para la renovación de Garantías de Cuatro (4) Servidores PowerEdge 2950:

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

- Renovación de garantía por tres (3) años para Servidores PowerEdge 2950 sobre soporte técnico hardware - software y partes.

3. CONDICIONES GENERALES:

- Para cotizar con la Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P., no debe encontrarse incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la constitución y la ley.
- Registrarse como proveedor de la Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P., y adjuntar los documentos allí solicitados, estos se encuentran en la página web <http://www.eep.com.co>, en la opción proveedores.
- Los precios ofrecidos deberán ser en pesos colombianos, aclarando excepciones e incluyendo: IVA, fletes, descuentos, estampillas pro cultura, estampillas pro desarrollo, sobretasa al deporte y demás impuestos de Ley. (Mercancía puesta en la Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P.)
- Las cotizaciones se deben enviar vía e-mail al correo: Invitacionsga00710@eep.com.co



INVITACION A COTIZAR

INVITACION A COTIZAR SGA – 007 – 2010

4. FORMA DE PAGO:

Teniendo en cuenta la cotización aceptada, el oferente debe considerar que la Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P realizará el pago de la factura 30 días después calendario luego de su respectiva presentación, aprobación y radicación en central de cuentas de la Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P.

5. CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Actividad	Fecha
Preguntas	25 de Mayo de 2010 01:00 pm
	26 de Mayo de 2010 06:00 pm
Respuesta Vía E-mail	27 de Mayo de 2010
Recepción de Cotizaciones	28 de Mayo de 2010 hasta las 12:00 Meridiano

6. CRITERIOS DE CALIFICACION:

Todas las cotizaciones recibidas serán analizadas y se seleccionará la oferta cuyas condiciones y valor final sean los más favorables para la Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P.